



**AYUNTAMIENTO  
DE JUMILLA**  
*DEPORTES*

***VII MEDIA MARATÓN  
“JUMILLA CIUDAD DEL VINO”***

**OCTUBRE 2025**

## ***VI MEDIA MARATÓN “JUMILLA CIUDAD DEL VINO”***

La VI Media Maratón Jumilla Ciudad del Vino, organizada por la concejalía de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, es una prueba y homologada por la Real Federación Española de Atletismo. A su vez, y aprovechando el mismo recorrido, se realizará una prueba popular de 10 kilómetros de manera simultánea con salida y meta en Pabellón Municipal de Deportes a las 18:00 horas

### **1. Participantes**

Podrán participar atletas federados y no federados nacidos en el año 2008 y anteriores.

### **2. Recorrido**

El recorrido consta de un circuito urbano homologado por la RFEA con una distancia de 10.548m, al que se le darán 2 vueltas para la distancia de Media Maratón y 1 vuelta para la distancia de 10k. La **salida y meta** estarán situadas en la puerta del Pabellón Municipal de Deportes. La prueba saldrá de manera simultánea a las **18:00 horas**



### **2.1. Rutómetro**

Pabellón Municipal de Deportes - Avenida Reyes Católicos - Paseo Poeta Lorenzo Guardiola - Avenida Reyes Católicos - Calle Doctor Fleming - Calle Infante Don Fabrique - Avenida del Casón - Ronda Poniente ida - Ronda Poniente vuelta - Avenida del Casón - Calle Infante Don Fabrique - Calle Doctor Fleming - Avenida Reyes Católicos - Calle Fueros - Avenida de Levante - Calle Joaquín Turina - Avenida Reyes Católicos - Travesía Libertad - Avenida de Murcia - Calle Progreso - Calle Goya - Calle Antonio Pintor Mañas - Calle Salvador Dalí - Avenida de los Franceses ida - Avenida de los Franceses vuelta - Calle Salvador Dalí - Calle Antonio Pintor Mañas - Calle Goya - Calle Progreso - Avenida de Murcia - Travesía Libertad - Avenida Reyes Católicos - Pabellón Municipal de deportes

### **3. Inscripciones**

Al tratarse de una prueba oficial federada, todas las inscripciones podrán realizarse a través de [www.famu.es](http://www.famu.es) hasta el día de cierre de las inscripciones, fijándose tal día para el miércoles 15 de octubre.

### **4. Categorías**

Las categorías MEDIA MARATÓN con distancia de 21.097 metros y salida a las 18:00 horas son:

- Sub 20: Masculino y femenino
- Sub 23: Masculino y femenino
- SENIOR (Masc. y Fem.) Nacidos 2001 hasta 34 años cumplidos.
- Máster 35 Masculino y femenino De 35 a 39 años
- Máster 40 Masculino y femenino De 40 a 44 años
- Máster 45 Masculino y femenino De 45 a 49 años
- Máster 50 Masculino y femenino De 50 a 54 años
- Máster 55 Masculino y femenino De 55 a 59 años
- Máster 60 Masculino y femenino De 60 a 64 años
- Máster 65 Masculino y femenino De 65 a 69 años
- Máster 65 Masculino y femenino 70 años y posteriores
- Personas con Diversidad Funcional 2006 y anteriores
- Locales 2006 y anteriores

Las categorías 10,5k con distancia 10,500 metros y salida a las 18:00 horas son:

- Sub 20: Masculino y femenino 2005 - 2006
- Sub 23: Masculino y femenino 2002 – 2003 - 2004.
- SENIOR (Masc. y Fem.) Nacidos 2001 hasta 34 años cumplidos.
- Máster 35 Masculino y femenino De 35 a 39 años
- Máster 40 Masculino y femenino De 40 a 44 años
- Máster 45 Masculino y femenino De 45 a 49 años
- Máster 50 Masculino y femenino De 50 a 54 años
- Máster 55 Masculino y femenino De 55 a 59 años
- Máster 60 Masculino y femenino De 60 a 64 años
- Máster 65 Masculino y femenino De 65 a 69 años
- Máster 65 Masculino y femenino 70 años y posteriores
- Personas con Diversidad Funcional 2006 y anteriores
- Locales 2006 y anteriores

## **5. Trofeos**

Habrán trofeos para los 3 primeros clasificados masculino y femenino de ambas distancias:

- Clasificación General Absoluta.
- Clasificación por Categorías.
- Clasificación Local.

## **6. Recogida de Dorsales**

Los dorsales se podrán recoger en el Pabellón Municipal de Deportes Carlos García.

- Sábado 18 de octubre en horario de 10h a 16:30h.  
\*PRESENTACIÓN DEL DNI PARA LA RETIRADA DE LOS DORSALES

## **7. Controles**

Se establecerán controles de paso en distintos tramos del recorrido para el buen funcionamiento de la prueba. El límite de tiempo será de 1h15' al paso por meta en el km 10'5

## **8. Avituallamientos**

La organización dispondrá de avituallamientos líquidos suficientes durante el recorrido para garantizar el buen funcionamiento de la prueba, además del ubicado al final de la prueba en el Km 11 aproximadamente para la distancia de Media Maratón.

Se colocarán zonas de contenedores próximas a los puestos de avituallamiento para tirar los desperdicios (botellas, envoltorios, etc.). **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO ARROJAR BASURA FUERA DE LOS CONTENEDORES.** En caso de que algún atleta arroje desperdicios fuera de esta área estará cometiendo una infracción y será descalificado por los árbitros de la prueba.

## **9. Seguridad**

La seguridad del circuito estará cubierta por voluntarios, Protección Civil y Policía Local. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización.

## **10. Dirección y organización**

En la zona de Meta estará instalada la secretaria de la prueba, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada el área médica, ambulancias, zona de recuperación, así como el avituallamiento post carrera

## **11. Medios de protección Sanitaria**

Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

## **12. Control**

La prueba estará controlada y gestionada informáticamente mediante chip que se colocará en el dorsal del corredor para el perfecto control en los puntos de paso.

## **13. Clasificación y retirada de trofeos**

Una vez finalizadas las carreras, se realizará una clasificación por tiempos y por puestos General y Categorías, en el mismo orden de llegada en cada carrera disputada y según las categorías de cada prueba. Las reclamaciones se efectuarán ante el Juez Arbitro o Comité Organizador de la prueba en un plazo máximo de 30 minutos a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta. Pasado este plazo podrán realizarse hasta en una semana a contar desde la fecha de celebración de la carrera para poder

ser resuelta. En plazos posteriores a los indicados, no se asegura la resolución de la incidencia motivo de la reclamación y en ningún caso se tendrá derecho a desposeer de la premiación efectuada en su momento.

Para retirar el trofeo se deberá estar presente en la entrega de trofeos en el lugar que designe la organización, de no ser así se entenderá como una renuncia al mismo y se perderán todos los derechos sobre éste (no se podrá recoger después). En caso de duda o reclamación de edad, la organización podrá reclamar el DNI al atleta, dejando en suspensión la entrega de un trofeo hasta que se proceda a la acreditación efectiva.

#### **14. Motivo de descalificación**

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. No pasar por los controles de paso
- No seguir las indicaciones de los jueces, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización
- Tirar desperdicios fuera de las zonas habilitadas para ello (contenedores en los puntos de avituallamiento)
- Entrar acompañado a meta por una persona NO INSCRITA o que ya haya finalizado la carrera (se descalificaría a ambos). Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue

#### **15. Seguro de accidentes**

Todos los participantes no federados en atletismo serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos (licencia de un día) y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los

producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización, quienes determinarán el grado de lesión e iniciarán el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

Todos los participantes deberán reconocer y confirmar que por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida, que se encuentran en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento

